ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1850 **/**
AUTORIZA ADQUISCION VIA TRATO DIRECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 25 JUN 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Nº 1067 de fecha 24.06.2019 de la DIDECO, mediante el cual solicita autorización adquisición vía trato directo a través del portal mercado público de acuerdo al" art. N° 8 Ley de Compras N° 19.886 y art. N° 10 Reglamento de compras "Contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM", para la adquisición de materiales fungibles Programa 4 a 7, que funciona en la Escuela David del Curto Las Mercedes. Se adjuntan cotizaciones correspondientes.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

D E C R E T O :

APRUEBASE adquisición de materiales fungibles vía trato directo a través del Portal Mercado Público a al siguiente proveedor BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LIMITADA, RUT 77.355.880-9, por un monto de $ 389.400 IVA incluido, para ser entregados a niñ@s que asisten al Programa 4 a 7 que funciona en la Escuela David del Curto Las Mercedes.

IMPÚTESE el gasto en la Cuenta complementaria N° 114.05.15.130 Programa 4 a 7, Fondos Externos.

AUTORIZASE emisión de Órdenes de Compra en el Portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/IEG/TPD/mzp
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dideco (2)
Archivo